Il futuro, del resto, è sempre dentro e fuori le mappe, dentro e fuori il testo. Come Edmond Dantès che rinchiuso nella fortezza dell'isola di If ricerca tra le mappe tracciate dall'Abate Faria strategie di fuga, l'interprete-traduttore ora cerca di «individuare il punto in cui la fortezza pensata non coincide con quella vera», ora invece pensa che «forse il futuro si concentra nel punto più interno dell'isola d'If, cioè [che] la via d'uscita è una via verso il dentro» ¹⁵.

Georges Steiner afferma che la tensione alla traduzione perfetta che anima il Pierre Menard di Borges è un tentativo di «ribaltare il disastro di Babele», quasi a comporre movendo ciascuno dalla propria esperienza un unico testo, un'unica lingua, un unico libro. Ogni lettura, ogni traduzione, ogni incontro tra culture, è riscrittura, apertura di una catena di testi, di testi di testi; una Biblioteca – «un Universo (che altri chiama Biblioteca)» – che, con Borges, possiamo dire «interminabile», «eterna», «totale», «infinita». Il lettore di *Otros Códigos* non può che esser grato a Carlos Petit, provetto bibliotecario, per averlo guidato nella lettura (e, dunque, nella riscrittura) di mappe, di testi, di fughe dal testo e di ritorni al testo, un testo vocato a tradursi in un futuro sempre diverso e sempre «quasi uguale».

GIOVANNI CAZZETTA. Università degli Studi di Firenze. Italia

CONSUEGRA CANO, Begoña, Los museos didácticos. Una institución emblemática del Regeneracionismo (siglos XIX-XX), Editorial Iustel, Madrid, 2021, ISBN: 978-84-989042-08. 352 pp.

La obra que aquí se presenta muestra un excelente recorrido histórico sobre el origen y la configuración de los museos didácticos, herederos de la riqueza cultural y patrimonial de los centros educativos que el movimiento regeneracionista fue creando durante el siglo xIX. Dichos centros se erigen sobre un interés público y eminentemente pedagógico, dirigido a la instrucción y educación de las clases populares, característica que los diferencia de los museos, en sentido estricto.

La profesora Consuegra Cano, desde su formación como trabajadora social, realiza una monografía tributo a la labor que estos centros de estudio, gabinetes y laboratorios realizaron en la educación de la clase obrera, disminuyendo la brecha con la clase adinerada en cuanto al acceso a la información y educación. Este tesón de la autora se dirige, especialmente, a poner de relieve una diferencia entre el mundo anglosajón y los países de tradición museológica mediterránea como España, donde se crearon y desarrollaron los museos gestionados y diseñados por personas con discapacidad, que acercaron el conocimiento, no solo teórico, sino también práctico, a este sector de la sociedad, promoviendo una educación sin diferencias sociales.

El lector se encuentra ante un relato rigurosamente documentado, con un itinerario bien elaborado y estructurado, reflejo de la evolución que en España ha tenido el museísmo pedagógico; para ello la autora ha utilizado Informes, Memorias, Estatutos, Reglamentos, Actas y demás documentación que aborda la cuestión y que le permite abordar las diferencias educativas entre los sectores de la población. Para ello recurre a 17 figuras que complementan la comprensión visual del contenido. Esta obra tiene tres partes

¹⁵ CALVINO, I., *Il conte di Montecristo*, in ID., *Ti con Zero*, Torino, Einaudi, 1967, p. 143.

725

claramente diferenciadas, dirigidas a tres ámbitos educativos distintos: la educación formal, la educación especial y la educación de adultos, si bien desarrollados como consecuencia de la intervención de dos elementos implicados: el Estado y la Sociedad Civil, que durante el período que abarca desde 1821 a 1941, crearon tanto instituciones como regulaciones promotoras de la accesibilidad al patrimonio cultural, como herramienta de pedagogía social, lanza de las ideas regeneracionistas.

En la primera parte de la obra, se desarrolla un examen pormenorizado de los museos, laboratorios o gabinetes de estudios ubicados, comúnmente, en las distintas instituciones de educación reglada, como colecciones compuestas por diversidad de instrumentales, maquetas, material cartográfico, animalarios, herbolarios y semejante conjunto de elementos dirigidos al conocimiento y la educación de las clases medias, no exentos de críticas desde su creación en los Planes de Educación. Igualmente, se aborda la dicotomía entre el intervencionismo estatal y el proteccionismo privado, así como las injerencias religiosas en la educación, creándose un extenso abanico de instituciones educativas promotoras, y a la vez protectoras, del conjunto cultural que hoy conforma el patrimonio museístico. Asimismo, se muestra cómo la legislación fue cambiando de orientación según las circunstancias políticas, dando como resultado una educación con signos de modernidad y con una pretendida uniformidad, pero que no siempre fue estable en cuanto a la financiación y protección de los fondos materiales y documentales de estos institutos, quedando ello en manos del profesorado o de colegios privados como la Escuela de Selgas o la Escuela Modelo de Alicante. Ambas instituciones son analizadas a lo largo de esta obra como ejemplos del regeneracionismo que inició la Constitución Española de 1869, en la que se preveía el derecho a fundar y mantener establecimientos de instrucción o de educación, conformando así extensas colecciones con un doble perfil, tanto didáctico, a cargo del maestro o director del museo escolar, como también propagandístico. Además, se resaltaba la orientación y calidad pedagógica del centro que acogía el museo escolar y que, en ocasiones, servía como promoción industrial, véase el caso de Chocolates Menier. Todo ello se aborda desde el espacio y el contenido que debieran tener estas instituciones, reglado en los diferentes cuerpos normativos que la autora va desgranando progresivamente y que ponen de relieve el convulso desarrollo de las mismas, alternancia constante entre críticas y alabanzas, con resultado nefasto para estas colecciones, la mayoría de las cuales, por su naturaleza, difícil conservación o críticas recibidas, acabaron desapareciendo en las instituciones de instrucción primaria reglada y siendo sustituidas por producciones escolares concretas, diseñadas al efecto v va no elaboradas por los maestros o los propios estudiantes.

En la segunda parte de esta obra, se aborda, pormenorizadamente, la educación especial a través de las instituciones museísticas, tales como el Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos de Madrid o el propio en Valencia, como aprendizaje de los sentidos, es decir, una experiencia sensorial en primera persona, puesto que había que sustituir, en algunas ocasiones, la lección teórica por la experimentación práctica, donde el estudiante percibe por sí mismo los objetos y lo que de ellos se desprende, de ahí que las actividades de campo fueran tan relevantes para este segmento de población. Incluso, se daba entrada a la denominada educación industrial con sinfín de herramientas que conformaban las colecciones de los diferentes oficios, asimilándose a las escuelas de educación secundaria o escuelas taller. Para mejor comprensión de este ámbito educativo, la autora realiza un recorrido normativo desde la creación del Reglamento general de Instrucción pública de 1821 al culmen del proceso con la Ley de Instrucción Pública de 1857, transitando entre los inicios de carácter privado, dirigidos a una educación personalizada y rehabilitadora y las acciones de las escuelas públicas para conseguir, como mencionaron los autores de la escuela española, hacer hablar a los mudos. También, se analiza la escolástica de los diferentes maestros

encargados de atender a este estudiantado con capacidades especiales, a través de diferentes proyectos de reforma de la mano de un creciente intervencionismo estatal y de la permeabilidad de las acciones que se estaban acometiendo en Francia e Italia. De igual modo, se exponen las diferentes instituciones que nacieron de estas regulaciones, como la Matritense o las Escuelas Pías, así como el relevante papel que tuvo la Beneficencia Pública, bajo cuva tutela nacieron otras escuelas dirigidas a la formación e instrucción de estas personas, si bien la autora remarca la no siempre pacífica relación entre educación e instrucción en el ámbito específico de la educación especial, así puesto de manifiesto incluso a nivel internacional en el Congreso de 1878. Otro aspecto relevante que la autora pone de relieve en la educación especial, y que marca la diferencia con otros sectores educativos, es la formación y profesionalización de los docentes dedicados a estos alumnos, puesto que si en origen fueron pioneros que presentaban sus resultados como si de experiencias científicas se tratara, con posterioridad su formación estuvo reglada, siendo sobresaliente en casos femeninos como las Hermanas de la Caridad o las Terciarias franciscanas, específicamente orientadas a la educación de menores con discapacidad sensorial. Cierra este segundo bloque todo lo relativo al contenido y espacio de las colecciones didácticas de estas instituciones, con alusión directa a las fuentes, los objetivos y contenidos, así como a las formas de adquisición del material necesario para configurar estos museos didácticos.

Por último, la tercera parte de esta obra pone énfasis en mostrar un aspecto poco conocido de la etapa de los museos escolares, dirigido específicamente a los adultos, con la función ya no solo de instruir, educar y mejorar el conocimiento de la población, sino también de aglutinar la identidad nacional, ya fuera la del propio estado o la determinada por un grupo social representativo. El punto de partida se sitúa en la creación de Museo Pedagógico Nacional en 1882 como inicio del llamado movimiento de renovación pedagógica que, desde finales del siglo XIX, se intuía en España y que dio paso al florecimiento de multitud de centros e instituciones dirigidas a educar e instruir, desde múltiples ideologías, pero con un fin común, el cual era dotar de una instrucción elemental a la población. Todavía hoy, el Museo Tiflológico de Madrid es considerado heredero directo de este periodo pasado, donde, tras la segunda Guerra Mundial, se perdió buena parte del patrimonio de estas instituciones. Con el objetivo de realzar el esfuerzo e importancia realizada por estas entidades, la autora realiza una exposición cronológica de los diferentes museos orientados a la educación formal (y en ocasiones informal, como el Museo de Anatomía) de los adultos, deteniéndose más detalladamente en el Museo de la Unión de Trabajadores Ciegos y en el resto de las entidades dedicadas a la discapacidad sensorial, lo que viene a completar un vacío que la doctrina no ha abordado con detalle y que recoge la evolución de los museos escolares desde la formación e instrucción a la reivindicación, especialmente patente en los museos creados y gestionados por las personas ciegas como plataforma de promoción de su historia, situación y logros.

Se cierra esta obra sobre los museos didácticos con una extensa e imprescindible bibliografía, seguida de la normativa consultada y reflejada en el texto. Es un monográfico que justifica el relevante conocimiento la normativa y el derecho que ampara el uso de recursos artísticos, bajo tutela estatal o privada, para el acceso a la cultura y la adquisición de competencias transversales en el proceso de aprendizaje, en todos los niveles educativos, también en el universitario. Un trabajo riguroso y muy bien ejecutado, con ejemplos nacionales e internacionales a nivel histórico, normativo y político social, que completa el análisis doctrinal sobre los mismos, especialmente desde la óptica sensorial.

MARÍA FRANCISCA ZARAGOZA MARTÍ. Universidad de Alicante. España